



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pamplona, trece de agosto de dos mil veintiuno

Radicado: 545183184001-2020-00098-00
Demandante: YASIRIS YASMIN ACEVEDO BARRERA
Demandado: LUIS ALFONSO PARRA GELVES
Proceso: LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL

Por ser procedente se accede a la solicitud del aplazamiento de la audiencia de Inventarios y Avalúos programada para el día 24 de agosto de 2021, por los motivos expuesto por el apoderado de la parte actora; en consecuencia, se reprograma para el día 6 de septiembre de 2021 a las 8.00 am.

Comuníquese lo aquí resuelto a los apoderados.

NOTIFIQUESE

La jueza,

Firmado Por:

Liliana Rodriguez Ramirez
Juez Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
N. De Santander - Pamplona

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

c82450a4fe9c9e0a77d522547a54afa22a02fd298cdd781278cf3d4cf7d45a0b

Documento generado en 13/08/2021 12:42:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>